FUNDACIÓN EDUCATIVA CRECIENDO

ANTES FUNDACIÓN EDUCATIVA DULCE MARÍA

NIT. 900.269.604-9

Transversal 127 c No. 139 B - 48 Bogotá, D.C. Telefax: 608 6240

RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 8511 - 7 X 1000
RESOLUCIÓN DIAN 18762002813708 DEL 04/04/2017 DEL FC - 350 AL FC - 550.

Señores: Secretaria Integración Social	FACTURA DE VENTA	FC - 393		
Nit: 899.999.061-9	FECHA DE FACTURA	15	09	20
Dirección: Cra 7 Nº 32-16	CONDICIONES DE PAGO			
Teléfono: 3279797				
Ciudad: Bogotá D.C				

DESCRIPCIÓN	VALOR
Pago Nº4 correspondiente al periodo del 01 a 31 de agosto del 2020	$171.532.965
AUTORIZACIÓN HABILITACIÓN FACTURACION Nº 18762012953079 Fecha: 2019/02/18 de FC 290 a FC 349	
SON: ciento setenta y un millones quinientos treinta y dos mil novecientos sesenta y cinco mil Pesos mlcte	TOTAL $171.532.965

FIRMA AUTORIZADA	ACEPTADA - FIRMA Y SELLO
FUNDACIÓN EDUCATIVA CRECIENDO NIT. 900.269.604-9	

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR SEGUN LA LEY 1231 DE JULIO DE 2008 DEL C.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762015395643

(415)7707212489984(8020) 001876201539564 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900269604	9				

11. Razón social

FUNDACION EDUCATIVA CRECIENDO

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección

TV 127 C 139 B 48

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2019-06-28 / 09:53:48 AM
Fecha Acuse de Recibo
Digitalmente

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ CIFUENTES YASMIN

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 39664972 1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización FUNDACION EDUCATIVA CRECIENDO

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2019-06-28/09:53:48

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18762015395643

(415)7707212489984(8020) 001876201539564 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900269604	9				

11. Razón social: FUNDACION EDUCATIVA CRECIENDO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION EDUCATIVA CRECIENDO TV 127 C 139 B 48	PAPEL	1	FC	350	550	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO